



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

ACTA N° 9/2013
SÉPTIMA SESION ORDINARIA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS
Martes 5 de diciembre de 2013

En Osorno, siendo las 09.35 horas se dio comienzo a la sesión con la asistencia de los Consejeros Sres.:

OSCAR GARRIDO ALVAREZ	PRESIDENTE
ALEJANDRO BUSCHMANN RUBIO	CONSEJERO
LUCÍA DE LA FUENTE JIMÉNEZ	CONSEJERA
ROBERTO QUEVEDO LEÓN	CONSEJERO
GLADYS MORENO SCHMIDT	CONSEJERA
GERMAN STOLZENBACH MINTE	CONSEJERO
JOSÉ MIGUEL URIBE SOLÍS	CONSEJERO
DIANA KISS DE ALEJANDRO	SECRETARIA GENERAL

Inasistencias con justificación: Sres. Alejandro Anwandter, Alfonso Bernales, Juan Sánchez.

Invitados: Sr. Arturo Castro Winkler, Contralor Interno; Víctor Álvarez Díaz, Director Jurídico; Sra. Paula Bedecarratz G., Vicerrectora de Administración y Finanzas; Sr. Marco Vargas, Director de Gestión Financiera; Sr. Hernán Álvarez y Srta. Sandra Peñailillo, de la Unidad Gestión Contabilidad, Presupuesto e Inventario; Sr. Juan Abello, Director Departamento de Ciencias del Desarrollo.

TABLA

1. Aprobación Acta N° 8 Sexta Sesión Ordinaria del 5 de noviembre de 2013.
2. Informe de Rectoría
3. Presentación Tópicos Financieros al 30 de septiembre 2013. Sra. Paula Bedecarratz, Vicerrectora de Administración y Finanzas.
4. Informe de gestiones compra de una parte de las dependencias del Colegio San Javier, Puerto Montt. Sra. Paula Bedecarratz, Vicerrectora de Administración y Finanzas
5. Aprobación Carreras Departamento de Ciencias del Desarrollo, campus Santiago. Sr. Juan Abello Romero, Director Departamento.
6. Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Aprobación Acta N°8/2013 Sexta Sesión Ordinaria del 5 de noviembre de 2013.

El Consejero Buschmann solicita destacar en el punto 5 del Acta el Acuerdo del Consejo Superior en el siguiente tenor: "Se toma el siguiente:

ACUERDO : En una próxima sesión analizar el documento "Estudio de Atractividad de Programas de Formación Profesional y Técnica PSU de la Universidad", para contar con herramientas técnicas y políticas, y tomar decisiones sobre las proyecciones de la oferta de carreras".



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

Con la incorporación de la observación en el Acta N° 8 y de correcciones de forma, se aprueba el Acta del Consejo Superior del 5 de noviembre de 2013.

2. Informe de Rectoría

2.1. El Sr. Rector, Oscar Garrido, informa el Resultado de la Acreditación Institucional, de tres años en las áreas obligatorias de Docencia y Gestión, y en Vinculación con el Medio, información que deberá ser comunicada en el Acuerdo de la CNA. Una vez recepcionado el dictamen, se presentará el recurso de Reposición apelando al período, en consideración a que se tiene evidencia de indicadores que no habrían sido debidamente ponderados por la Comisión Nacional de Acreditación. Sobre la no acreditación del componente de investigación, el Rector Garrido reconoce la necesidad de focalizar y orientar disciplinariamente los esfuerzos en esta materia, para lo cual se seguirá trabajando. De igual forma, se reconoce que la variable más sensible en el reciente proceso de autoevaluación, fue el rol del campus Santiago y cómo tributa al proyecto institucional. Respecto al Instituto Profesional Los Lagos, el Sr. Rector informa al Consejo Superior que en reunión de Directorio se ha acordado la discontinuidad de cinco sedes, con la proyección de ir incrementando a la totalidad de ellas en el 2015, de modo tal que sea posible garantizar para el próximo proceso de acreditación una imagen más sólida de la Universidad de Los Lagos y su proyecto educativo.

En este mismo contexto se informa de la acreditación por 4 años de la Carrera de Educación Parvularia y por 3 años de la Carrera de Pedagogía en Educación Media en Inglés y Traducción. Además, el próximo año deberán ingresar al proceso de acreditación ocho carreras más.

2.2. El Rector entrega antecedentes del reciente proceso de Evaluación del Convenio de Desempeño Chiloé, por parte del Ministerio de Educación, donde se ha valorado positivamente su desarrollo y el compromiso de las autoridades comunales de Castro, Ancud y del Consejo Asesor creado para este fin.

2.3. Sobre el Convenio a suscribir con la Universidad San Sebastián, que permitirá recibir a estudiantes de la sede Osorno, el Sr. Rector informa los términos de tal acuerdo y las condiciones académicas de base que deberán tener los(las) estudiantes que soliciten su traslado en carreras afines que dicta la Universidad de Los Lagos, y que dicen relación con el cumplimiento de los requisitos de ingreso que establece la institución. El convenio significa recibir aproximadamente 200 estudiantes en carreras que dicta la Universidad de Los Lagos, siempre y cuando se cumplan los requisitos de ingreso.

3. Presentación de los Tópicos Financieros al 30 de septiembre de 2013

La Vicerrectora de Administración y Finanzas, Paula Bedecarratz presenta los resultados del ejercicio presupuestaria de la Universidad al tercer trimestre del año, y las proyecciones para el cierre del 2013. Se informa que la mayor dificultad en materia financiera se ha presentado por la irregularidad en el flujo de aportes estatales por concepto de becas.

Entre los datos más relevantes destaca el incremento en la matrícula, que este año superó las proyecciones; y los resultados positivos en la mayoría de los proyectos productivos. No obstante, se hizo énfasis en la necesidad permanente de un estricto control presupuestario para mantener la sustentabilidad académica y financiera de la Universidad.



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

Luego de exponer la información sobre situación presupuestaria de Ingresos percibidos y Egresos ejecutados, el Estado de Resultados, Flujo de Caja, los Resultados de los Proyectos productivos (Planta Piloto, Laboratorio de suelos, CEAL y WAC), las Estadísticas de Matrícula y los Pasivos financieros, se concluye que:

- La ejecución presupuestaria de ingresos y egresos del periodo presenta un saldo positivo de M\$663.030, con lo que se debe hacer frente a los compromisos pendientes 2012, ya que no existe una disponibilidad de capital de trabajo para asumir estas obligaciones.
- El informe de Estado de Resultado presenta un resultado operacional positivo y una utilidad neta al 30 de septiembre de M\$323.981, sin embargo el resultado final se espera muy estrecho y dependiente de los resultados del IP y las provisiones de becas de estudiantes.
- La situación de caja institucional es muy estrecha y las fuentes de financiamiento utilizadas implican postergación de pago a proveedores y préstamos internos transitorios de proyectos externos que no requieren cuenta corriente bancaria independiente.
- El avance de matrículas es de un 101% en relación a lo presupuestado, superando lo proyectado para el año 2013 en 104 estudiantes a nivel general al 30 de septiembre, con lo cual se ha logrado revertir la tendencia de caída en matrícula de los últimos 5 años.
- La Universidad ha logrado mantener equilibrados sus ingresos y egresos, aún cuando continúan los desfases por parte del Estado en el envío de aportes, lo que ha requerido de un seguimiento y controles permanentes para mantener la sustentabilidad financiera.

4. Informe de gestiones compra de una parte de las dependencias del Colegio San Javier, Puerto Montt.

La Vicerrectora de Administración y Finanzas, Sra. Paula Bedecarratz informa al Consejo Superior de las gestiones realizadas con la empresa Corredora de Propiedades a cargo de la venta del inmueble, cuyo representante ha señalado que realizará un análisis de los términos de la oferta acordada por el Consejo Superior de la Universidad, y que incluyen negociar un valor de arriendo de los edificios adyacentes en el mismo recinto.

5. Aprobación Carreras Departamento de Ciencias del Desarrollo, campus Santiago.

El Director Juan Abello presenta los proyectos académicos de Carreras de continuidad de Estudios para Técnicos a dictarse en el campus Santiago, con énfasis en los cambios incorporados en el diseño de las propuestas a partir de las observaciones del Consejo Universitario.

Los(las) Consejeros(as) Superiores analizan los siguientes proyectos de Carrera de continuidad de estudios:

- Ingeniería Industrial
- Ingeniería Informática
- Ingeniería en Administración de Empresas
- Ingeniería en Administración Pública
- Contador Público y Auditor

Al término de la exposición del Sr. Abello, se realizan diversas consultas sobre las proyecciones y consistencia académica de las propuestas, fundamentalmente la disponibilidad de infraestructura y equipamiento de laboratorio para la carrera de Ingeniería Industrial. El Director del Departamento informa que se encuentra vigente un convenio con la Universidad de Santiago para el uso de infraestructura y equipamiento que resolvería este requerimiento.



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

Analizados los proyectos se toman los siguientes:

ACUERDOS: Se APRUEBA la dictación de las Carreras de continuidad de Estudios para Técnicos de INGENIERÍA INDUSTRIAL, INGENIERÍA EN INFORMÁTICA, INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS y CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR en el campus Santiago.

Se APRUEBA la creación de los títulos de INGENIERO INDUSTRIAL, INGENIERO EN INFORMÁTICA, INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.

Por otra parte, los(las) Sres(as) Consejeros(as) reiteran la necesidad de definir una política institucional para el diseño de la oferta de carreras, donde se cautele el sistema de aseguramiento de la calidad y las orientaciones de base de los proyectos académicos y de desarrollo en los campus y sede, y toman el siguiente

ACUERDO: Realizar en la sesión del Consejo Superior correspondiente al mes de enero, una reunión de trabajo para definir el modelo de gestión y administración de la oferta académica de la Universidad, en sus campus y sede.

6. Varios

El Sr. Rector informa del resultado del juicio de la empresa Trigal en contra de la Universidad, cuyo fallo en primera instancia ha sido favorable a la institución.

La Consejera de la Fuente consulta sobre la estrategia de medios publicitarios y de comunicación para la promoción de Carreras para el ingreso 2014. El Sr. Rector explica que este año se abordó la promoción de la oferta académica de pregrado a partir de un estudio sobre los mecanismos que utilizan los postulantes para informarse, por lo que se fortaleció mucho más la visita a establecimientos educacionales y la promoción a través de redes sociales.

Concluye la Sesión a las 13,15 horas.


DIANA KISS DE ALEJANDRO
SECRETARIA GENERAL



OSCAR GARRIDO ALVAREZ
RECTOR

Osorno, 5 de diciembre de 2013